



Expediente Gestiona núm. 150/2019

Procedimiento: Proceso selectivo de 1 plaza de Agente de la Policía Local de Granja de Rocamora, sistema oposición libre.

A N U N C I O

La Junta de Gobierno Local en fecha 29 de septiembre de 2022 ha adoptado el siguiente acuerdo:

«**PRIMERO.** - Tomar constancia de la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Granja de Rocamora, por el orden de puntuación siguiente, según consta en el Acta núm. 16 de fecha 20 de septiembre de 2022:

Orden	Apellidos y nombre	DNI
1.º	LLORENS VALERO, SERGIO	*8****71*
2.º	JIMÉNEZ PAREDES, DAVID	53*****9*
3.º	MAYO LOPEZOSA, BENITO	*8****85*

SEGUNDO. - Aprobar al aspirante que, habiendo superado el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Granja de Rocamora, previa la presentación de la documentación exigida por la base 12ª de la convocatoria, deba incorporarse al curso de carácter selectivo de contenido teórico práctico a celebrar en el IVASPE:

Orden	Apellidos y nombre	DNI
1.º	LLORENS VALERO, SERGIO	*8****71*

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo al Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias (IVASPE), a efectos de las previsiones necesarias con vistas a la próxima convocatoria del curso y la inscripción del aspirante que se incorporaría al mismo.

CUARTO.- Dar traslado del presente acuerdo a los servicios económicos del Ayuntamiento, Intervención y Tesorería, así como a la Jefatura de la Policía Local, para su conocimiento y efectos.

QUINTO.- Publicar el acuerdo para que todos los interesados en el proceso tengan conocimiento de este en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Granja de Rocamora <https://granjaderocamora.sedelectronica.es/board>, produciendo efectos a partir de la publicación en dicho tablón. Adicionalmente, se publicará en la página web del ayuntamiento [>](http://www.granjaderocamora.es/)

En Granja de Rocamora, a (documento firmado digitalmente en fecha)
La Secretaria General Fdo. Carmen Martínez Pérez

Ayuntamiento de Granja de Rocamora

Plaza de San Pedro, 1, Granja de Rocamora. 03348 (Alicante). Tfno. 965360401. Fax: 96 675 03 22

